

El día que yo gobierne....

—Amigo Lucifer, en mi expedición nocturna de anoche, me introduje sin permiso del inquilino, a unos otros que nada tienen que envidiar a los nuestros infernales, y desde luego me convení de algo que sin duda no se te habrá ocurrido: ¡adivinaste!

—Es imposible, compadre Satanás, si no me das otros datos.

—Pues ahí es nada; se me ha figurado que estoy que al mandado hacer, para que se me elija Gobernador del Distrito Federal.

—La idea es como tuya, es decir, satánica; pero dime su origen.

—A eso voy: por más leyes del Gobierno, el juego, aunque sea de billar, sigue vivo en popa, jugando hasta menores de edad. El alcohol sigue vendiéndose hasta sin permiso ni patente. Los lugares donde pasa esto, ocultan su nombre llamándose "Salones de Billar," y por último, los que allí se alojan (pues son también casas de huéspedes) tienen que foguear hasta los *matus madus*, como si estuvieran en los más espléndidos hoteles de París.

—Bien, y esto qué tiene que ver con tu idea de ser Gobernador?

—Como quien dice nada: miles de polizontes de los más secretos buscan casas de juego y cantinas clandestinas y no las ven, y todo el poder del Gobernador no ha descubierto lo que pasa en Meleros, Puente del Correo Mayor y primera de la Merced, y otras varias calles donde se juega billar y se bebe lo lo lindo, sin más patente ni más licencia para vender bebidas, que la que yo les preparo para el infierno.

—Pero es que el billar no está prohibido.

—Para los menores de edad, todo ese lo está, aunque no para los mayores; y vaya que con ser DIABLO nada se nos atraviesa; todo esto lo he descubierto en un momento, y lo podría evitar si fuera Gobernador; pero ya veás: *el día que yo gobierne, si es queiego a gobernar, lo menos 2,000 salarios por el suelo han de quedar*.

—Aplaudo tu idea, compadre Satanás y deseo verla realizada, pues el juego y la bebida no deben tolerarse en los menores de edad, aunque no se jueguen *alturas* y otras cositas que llevan directamente a Belén, y yo por mi parte te ayudaré en tu proyecto, caldeando un poco con los aires infiernales a los abusadores.

LUCIFER.

Desgraciados solteros...

Hasta lo más recóndito de mis dominios, llegó un ruido más que infernal; por lo cual me alarmé y salí disimulado a investigar lo que ocurría. Me contré con el portero principal, y éste me informó que el vocero venía de Rio Blanco, Ver.; partí para ese cumpleaños temiendo que se estuvieran repitiendo los sucesos del 7 de Enero, en que tantos jóvenes subditos se me presentaron.

Me equivoqué de tardío a medio;

pues lo que pasaba era que los obreros protestaban contra el casero de la fábrica, porque éste no les quiere dar habitación, *hasta que halga*, según él dice; pero si el que la pide tiene una mujer guapa, ó si el solicitante es del *bello sexo*, entonces sí, hasta sobran; ¿Por qué será este odio a los solteros? pues si uno de estos le enseña al casero una pieza vacía, le dice que ya está dada.

A casarse tocan, esfilaron obreros, ó a buscar mujeres guapas; si no, no hay habitación; hay que buscar mujeres hijas ó hermanas, ó por lo menos resolverse a vestir faldas, si no queréis durar al aire libre, eger un romadizo y luego ir a mi reino, donde jamás faltan habitaciones.

El departamento que le tengo preparado al casero de Rio Blanco, es una calderita de plomo.

LUXBEL.

Ni los ciegos se escapan

Con todo y ser Diablo de lo más Rojo que se pudiera imaginar, compadezco a los ciegos; pero ya me la quebró un gendarme que hay en Veracruz; pues éste la hizo de *muy hombre*, insultando y queriendo llevar a la cárcel a un pobre ciego, que vendía canciones y alabanzas, porque no traía licencia. ¡Ni en la policía infernal he visto esto!

Y qué dirá ese gendarme por lo de los \$300 que se robaron en la Escuela, porque un su colega trajo apagar todas las luces, para fines *nocturnos*, y al siguiente día le robaron al ciego de marcas como 2,000 papeles de alabanzas y \$20 de mercancías, no haciéndole caso el Cabo cuando le dió parte de lo ocurrido, diciéndole que esperara hasta que llevaran la remisión a Soledad, ó que buscara lo perdido como pu fuera?

O se entiende el genizaro ó lo encarto en mi tridente.

iii Ya ni en la paz de los sepulcros creí!!!...

Así puede exclamar y con justicia, desde el fondo de su tumba el difunto Rey de Portugal, cuando sepa que nuestro Gran Periódico de color indecible, el mismo día que encabezaba su primera plana con los retratos de los Reyes de Portugal y del Príncipe heredero de ese trono, dámlo como la más sensacional noticia del día, (y en efecto lo era), la del asesinato de los soberanos Portugueses, á la vez en "La Ilustración," daba á luz pública una caricatura del monarca difunto, representando al Pueblo jugando á la pelota con el Rey.

¿Ese es el respeto á los muertos? Así es como *El Imparcial* venera la memoria de quien vive tal vez en la memoria de la inmensa mayoría del pueblo portugués!

En cierto modo no es de extrañarse esto, si se atiende á que las palabras y los hechos se toman como de quien vienen; pero es necesario hacer notar la corrección del periódico de *Las Damas*.

Ante la Suprema Corte**—¿Qué le ocurre?**

—Señor Juez, pues que yo tengo mi casa, mis hijos y mi mujer en la población cercana, que en demanda de *justicia* he ido a San Agustín Tlalpan, a San Pedro de los Pinos, Coyoacán y Tacubaya, que así como á Jesucristo aquellas gentes me tratan, pues de Herodes á Pilatos me llevan cada semana, un día presento un escrito, otro día ella me encaja, acudo y el juez no llega, la oficina está cerrada.... Luego recibo otra cita, pierdo toda la mañana esperando que me digan para qué cosa me llaman; pero como suena la una el escribiente se larga, el secretario "está en prisión" y es un grosero de marras; para la tarde otra cita hecha solo de palabratitas, me da el mezo; por ejemplo, y volteamos á la carga...

Ya en estampillas, señor los dineros en mi acaban, de papel ya di una resina; De tinta no he dado nada y "mi negocio" pendiente...

—Pero hijito, qué le falta?

—Pues señor, lo más sencillo: ¡que lo atienda gente honrada!

Salvador El Média,

OCOTPES de OCOTLÁN

Quién se va á seguir que hablando de Ocotlán, voy á tratar nada menos que de la simpática Orizaba!

Sin embargo, así es; venimos por qué: Hace tiempo que mi reino infernal andaba revuelto, sin saber la causa, hasta que por fin la policía diabólica investigó que Ocotlán era el origen de mitotes y revolturas entre mis subditos, por lo cual la expulsé y fué á fijar su residencia á Orizaba, en la calle de la Paloma, Barrio de los negritos. Pero zedmo expulsar á toda una población como Ocotlán? pues sencillamente porque no se trata de población, sino de una vieja amiga mía, que ahora trae *revueltas* todo el cotarro, y que ha sido causa de la prisión de un menor de edad, por atribuirle una aventura amorosa; y también quería Ocotlán que Doña Trinidad y su hija María fueran á veranear un poco al Valle Nacional, dizque porque el querido de Ocotlán andaba en tratos con Trinidad.

Lo que si no he podido averiguar, á pesar de mi astucia diabólica, es para qué le daria veluto real el Jefe Político á Ocotlán, los que anduve enseñándolos por toda la vecindad?

Me propongo averiguar esto, y entre tanto, le recomiendo al Jefe no le dé tantos vuelos á Ocotlán, pues no quiere atravesarlos con mi tridente.